Presentes

Presidente
Herrera
Guido
Berra
García

# Sesión 31

Dia 23 de Marzo de 1893.-

Abierta la sesión á las 2 p.m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y resolvió:

a.) Mandar abonar por Tesorería á los Consejos Escolares de Distrito las planillas de sueldos, alquileres y demás gastos, correspondientes al mes de la fecha, que importan las sumas siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al 1º Distrito, | $ m/n. | 4,440.16 — | Expte Nº | 714.- |
| " 2º " | " | 3661.30 — | " " | 715.- |
| " 3º " | " | 4234.90 — | " " | 716.- |
| " 4º " | " | 5043.55 — | " " | 717.- |
| " 5º " | " | 4940.22 — | " " | 718.- |
| " 6º " | " | 2561.60 — | " " | 719.- |
| " 7º " | " | 8240.60 — | " " | 720.- |
| " 8º " | " | 4792.20 — | " " | 721.- |
| " 9º " | " | 6457.80 — | " " | 722.- |
| " 10º " | " | 9582.02 — | " " | 723.- |
| " 11º " | " | 4757.90 — | " " | 724.- |
| " 12º " | " | 9523.20 — | " " | 725.- |
| " 13º " | " | 9040.88 — | " " | 726.- |
| " 14º " | " | 13.945.85 — | " " | 727.- |
| " 15º " | " | 7305.30 — | " " | 728.- |
| " 16º " | " | 6.735.30 — | " " | 729.- |

b.) Nombrar preceptora de la Escuela Superior del 2º Distrito á la Profesora Normal Srta. Catalina M. Souberán, en reemplazo de la Sra. Melanie M. Morgant q. fue jubilada Exp. 743.-

c.) Nombrar ayudante de la escuela elemental Nº 18 del 14º Distrito á la Profesora Normal Srta María A. Diaz en reemplazo de la Sra de Medina que pasó á ocupar otro puesto. Exp. 732.-

d.) Nombrar Ayudante de la escuela Nº 9 del 14º Distrito á la Subpreceptora Nor-

Srta Waldina Cámara para reemplazar á la Sta. Celia M. Pardo que renunció. Exp. 731. -

e.) Nombrar á D. Juan Scarpa Director de la Escuela Nocturna del 7º. Distrito para reemplazar al Sor Arechaga que fué jubilado. Exp. 2270. -

f.) Nombrar Directora de la escuela Mixta de Loreto (Misiones) de nueva creación á la Sra. Maria de Infante, debiendo formular el Inspector una lista de los útiles mas necesarios para principiar las tareas. Dirigir la nota acordada al Sor Gobernador del Territorio

g.) No aceptar la renuncia del Director de la Escuela Nocturna del 12º. Distrito, D. Jaime Fornells, en atención á sus largos y buenos servicios por la educación. Exp. 465. -

h.) Publicar en "El Monitor" los informes de las Comisiones de textos. Exp. 2696-600-277-15-62. -

i.) Archivar el exp. 737, que se refiere á la remision de planillas estadísticas de escuelas particulares del 8º. Distrito - Contestar al Consejo Escolar de dicho distrito que se aplaude su celo y que se sirva remitir á la brevedad posible aquellas planillas

j. Archivar los exp^tes 1821 y 623. -

k.) Aprobar las cuentas de eventuales que eleva el Consejo Escolar del 14º. Distrito correspondiente al mes de Enero del corriente año (Exp. 620) y al mes de Febrero último. (Exp 684.) -

l.) Autorizar al Consejo Escolar del 8º. Distrito á abonar del fondo de matrículas $120, importe de trabajos practicados en las escuelas, por "El Atmosferico" Exp. 647. -

ll.) Manifestar al Consejo Escolar del 4º. Distrito de acuerdo con lo informado por el Cuerpo Médico Escolar, que no es posible, una vez que cada médico atiende dos ó tres distritos, esté el domicilio del designado próximo á cada uno de aquellos. Exp. 654. -

m.) Comunicar al Consejo Escolar del 2º. Distrito el estado en que se encuentra la liquidacion de la cuenta del ex-Secretario Sr. Reyes, tomando los datos

suministrados por Contaduría. Exp. 656.

n.) Contestar al Consejo Escolar del 15º Distrito que se avisará cuando se reabran las conferencias, y que mientras no se haga esa comunicación, deben terminar las tareas del Sábado á las 2. p.m. á fin de que los Directores de las escuelas conferencien con los empleados sobre organización y marcha de las clases. Exp. 741.-

ñ.) Acusar recibo y comunicar á Contaduría, de la nota del Consejo Escolar del 15º Distrito en la que manifiesta haber depositado en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo, la cantidad de $500 m/n. producido de matrículas expedidas hasta el 18 del corriente mes. Exp. 740.-

o.) Aprobar la cuenta de eventuales que eleva el Consejo Escolar del 12º Distrito correspondiente á los meses de Enero y Febrero del presente año. Exp. 660.

p.) No admitir los 200 tinteros de cristal á que se refiere el expte 745, por diferir de la muestra presentada, y comunicar al licitante que está obligado á proveer conforme á lo estipulado.

q.) Aceptar la renuncia que de miembro de la Comisión de textos (Sección Historia y Geografía) eleva D. Juan Tufró y nombrar en su reemplazo al Dr. D. Francisco Canale. Exp. 742.-

r.) Comunicar al preceptor de la escuela mixta de Marcos Sastre, que el Consejo Escolar de Puerto Bermejo se compone de los siguientes Sres: D. Alvaro Cristobal, D. Antonio Llanos, D. Antonio Mancebo D. Carlos Campiá y D. Eloy Cuestas Llorente. Expte 683.-

s.) Devolver á la interesada Sra Genoveva J. de Gorveá con lo informado por los Consejos Escolares del 8º y 7º Distritos el expte 2844.-

t.) Poner á la orden del Consejo Escolar de Viedma la suma de $490 m/n. como correspondiente á la 2ª y última cuota de la cantidad acordada para edificación escolar y reparaciones en las escuelas. Expte 163.-

u.) Mandar abonar:

A la Compañía del Ferrocarril "Buenos Aires y Rosario por conducción de útiles $8.32 m/n. Exp. 331.-

A D. Luis Castex por útiles escolares entregados al Depósito $525.68. Exp. 630

Al personal docente de la escuela de Norquin (Chos Malal) por sueldos corres

pondientes al mes de Diciembre de 1892 - $ 196.80 Exp. 624.-

Se levantó la sesión á las 5 p.m.

F. Diéz Mori
Secr.

Brunetti [illegible]